

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SIGMA INDUSTRIAL EQUIPMENT INDUSIQMENT
COMPAÑIA ANONIMA**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2017, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida Cristóbal Colón E25-33 y Reina Victoria, Edificio Banco de Guayaquil, piso 14, oficina 1408A, de la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

- Francisco Javier Almeida Argotte propietario de trescientas ochenta y cuatro (384) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, y;
- Carlos Patricio Arellano Bahamontes, propietario de ocho (08) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, y;
- Danny José Ginestra Simoncelli, propietario de cuatrocientas (400) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, y;
- Héctor Homero Solarte Ramírez, propietario de ocho (08) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una.

Por decisión unánime de los asistentes preside la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el Presidente de la Compañía Danny José Ginestra Simoncelli; y, actúa como Secretario el Gerente General el señor Héctor Homero Solarte Ramírez.

Los accionistas presentes por ser en conjunto propietarios del 100% del capital de la compañía, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente de la Junta la declara instalada y pide a la Secretaría que de lectura al orden del día:

1. **Conocimiento y resolución de informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.**
2. **Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico 2016.**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016.**
5. **Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los accionistas su informe anual de actividades correspondiente al año 2016.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2016 por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el segundo punto del orden del día:

Punto Dos.- Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien someta a consideración de los accionistas el informe presentado por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de varias explicaciones, los accionistas de la compañía deciden aceptar por unanimidad el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016, mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de la compañía.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el tercer punto del orden del día:

Punto Tres.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los accionistas, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

Una vez revisado y analizado por los accionistas el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el cuarto punto del orden del día:

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016.

El Gerente General de la compañía **SIGMA INDUSTRIAL EQUIPMENT INDUSIEMENT COMPAÑIA ANONIMA**, da a conocer a los accionistas que durante el ejercicio económico 2016, no se generaron utilidades, por lo tanto no existe la posibilidad de reparto lo cual es aceptada por los accionistas por unanimidad.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el cinco y último punto del orden del día:

Punto Cinco.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien somete a consideración de la junta, contratar a Francia del Valle Natera Benavides para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía **SIGMA INDUSTRIAL EQUIPMENT INDUSIEMENT COMPAÑIA ANONIMA**, para el ejercicio económico 2017.

Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve ratificar el nombramiento de Francia del Valle Natera Benavides como comisario para el ejercicio económico 2017.

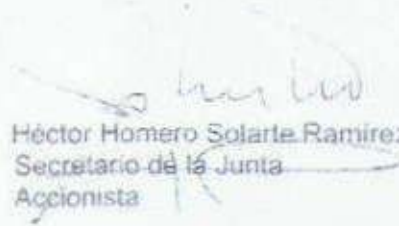
Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las once horas treinta se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de

la Compañía SIGMA INDUSTRIAL EQUIPMENT INDUSTRIA COMPAÑIA
ANONIMA



Danny José Ginestra Simoncelli
Presidente de la Junta
Accionista



Héctor Homero Solarte Ramírez
Secretario de la Junta
Accionista



Francisco Javier Almeida Argote
Accionista



Carlos Patricio Arellano Bahamontes
Accionista